

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

**FECHA:** 21 de mayo de 2021.  
**HORA:** 08:30 horas.  
**LUGAR:** Google Meet (meet.google.com/pep-bsen-nqi)

**ASISTENTES:** Leonardo Iván Quintana Urrea – Presidente.  
María Leonor Morales Vasco – Área Básicas.  
Adrián Alejandro Bonilla Suárez - Área Profesional.  
Alba Leonilde Suárez Arias - Área Obligatorias Institucionales.  
Martha Adíela Morales Vargas - Área Electivas y Área de Extensión.  
Leydi Vanessa Álvarez Rodríguez - Representante de Egresados.  
Ylahiah Ospina Kaissal - Representante Estudiantil.  
Stephania Vargas Cuellar – Representante Estudiantil.

**INVITADA:** Sandra Milena Varón Velásquez – Coordinadora Área Convenios.

**AUSENTES:** Camila Aguirre García – Representante Estudiantil.  
Juan Sebastián Sánchez L. - Representante Estudiantil.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quorum.
2. Informe Coordinación de Investigación.
3. Informe Coordinación de Convenios.
4. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:**

Se establece que hay quorum para deliberar y decidir.

**2. INFORME COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:**

En el marco del desarrollo de actividades del primer semestre del año 2021, se presenta un informe parcial del Comité de investigación del Programa Trabajo Social, por la Coordinadora Alba Leonilde Suárez:

***Introducción***

*La Investigación en los tiempos del COVID-19.*

*Es una tendencia que precisamente generó cambio en los contenidos y en la forma de hacer ciencia. Durante estos meses hemos asistido a un esfuerzo de colaboración y a un volumen de intercambio de información científica realmente sin precedentes. Las*

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

*herramientas de colaboración en línea han hecho posible superar no sólo el obstáculo más inmediato, las restricciones de movilidad impuestas por el confinamiento, sino también las limitaciones en recursos y capacidades inherentes a los grupos de investigación.*

*Esta colaboración multilateral, junto con la liberación del acceso a la literatura científica acordado por la mayoría de las editoriales y sociedades científicas, nos ha permitido experimentar de forma directa cómo el paradigma de ciencia abierta permite hacer avanzar el conocimiento científico a una “velocidad inédita”.*

*Es cierto que la presión por avanzar y la necesidad de acortar plazos ha dado lugar a una cierta relajación de los sistemas de revisión, pero los propios mecanismos de control científico se encargaran de asentar el conocimiento alcanzado.*

*Ahora bien, en el desarrollo de la Investigación en los tiempos del COVID-19, para el programa Trabajo Social de la Universidad del Quindío, se han tenido que ajustar a las circunstancias (Proyectos en curso avalados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Semilleros de Investigación fase II y fase III. Igualmente, los proyectos de grado de los estudiantes del Programa Trabajo Social de la Universidad del Quindío).*

Antes de iniciar con el informe, aclara que la profesora Norma Patricia Vela coordinó el Comité de Investigación hasta diciembre del 2020, así que presentará un informe de los últimos 4 meses, compuesto por los siguientes ítems:

**I. Plan de Acción de Investigación del Programa Trabajo Social a 7 años:**

En concordancia a la solicitud realizada mediante los IM 1078 y 1392, comparte con el Programa el plan mencionado mediante carpeta Drive, archivo construido en conjunto con docentes del Programa Trabajo Social y funcionarios de la Vicerrectoría de Investigaciones. El Plan de Acción a 7 años ya fue socializado con los docentes; se espera poder fortalecer y aumentar los procesos investigativos del Programa entre docentes y estudiantes, vinculando más docentes y estudiantes en los proyectos. También, se tiene pensado involucrar proyectos de grado de postgrado por parte de los investigadores, evaluando y/o dirigiendo los mismos. De igual manera, señala la importancia de que todos los docentes del Programa creen y/o actualicen sus CvLac (se hará un llamado al respecto), presenten proyectos de cofinanciación –sobre todo externas (Colciencias, convocatorias internacionales, etc.)- que pertenezcan a redes y realicen publicaciones en revistas indexadas, relacionadas a los proyectos de investigación culminados. Otro proceso que se debe mejorar al interior del Programa, es el de Semilleros.

**II. Grupos de investigación:**

Se llevó a cabo la actualización de la información del CvLac de investigadores que hacen parte de los dos grupos de investigación:

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

**Grupo 1:** Grupo de investigación Noviolencia, Paz y Desarrollo Humano. Categoría B. Presentaron nuevamente la carpeta para presentarse a Colciencias y mantener la medición del grupo y sus investigadores.

Líder: Alba Leonilde Suárez Arias.

Co-líder: Rubén Darío Pardo Santamaría.

**Grupo 2:** Grupo de investigación de Estudios Regionales. Reconocido por la Vicerrectoría de investigaciones de la Uniquindío. El grupo se va a presentar a la convocatoria de Colciencias para la clasificación de grupos.

Líder: Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla.

Co-líder: Leidy Carolina Cardona Hernández.

A continuación, se relaciona la información enviada a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Uniquindío para la convocatoria de medición del grupo:

- Carta radicada en la Oficina de Gestión Documental, adjuntando una unidad de almacenamiento de datos (memoria USB), dirigida a la dependencia en mención. En el dispositivo (USB) se encuentran almacenados todos los soportes de la información registrada en los CvLac del GrupLac Noviolencia Paz y Desarrollo Humano del Programa Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. Dicha información comprende el periodo entre el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020, ya que el grupo y los investigadores participaron en la convocatoria de proyectos de investigación de la Uniquindío 833 de 2019.
- Carta de declaración de veracidad de la información, diligenciada por los investigadores independientes y líderes de los grupos de investigación. Se Adjunta firmada y escaneada en el Pen Drive.
- Carta nombramiento líder y colíder del grupo, Firmada por ambos responsables. Adjuntada a la memoria USB.
- Carta del Aval de horas de los integrantes del grupo, firmada por el Líder del Grupo de Investigación. Adjuntada a la memoria USB.
- Pantallazo de inscripción a la convocatoria.

Lo anterior se ha realizado con el propósito de participar en la convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, y para el reconocimiento de investigadores – 2021; además, para alimentar el Documento Maestro del Programa Trabajo Social de la Universidad del Quindío.

**III. *Divulgación, asesoría y participación en la convocatoria de proyectos a nivel interno 2020:***

Últimamente, se han presentado dificultades, sobre todo en los aspectos bioéticos, por ejemplo, con los semilleros presentados ante el Comité de Vicerrectoría de Investigaciones. A continuación, se relacionan los proyectos seleccionados:

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

- “*La dimensión espacial en la intervención de Trabajo Social*”. Investigadoras Norma Patricia Vela Murillo Sandra Milena Barón Velásquez (Grupo DEPAZ).
- “*Geografías de las resistencias de las mujeres rurales de los municipios de Córdoba, Calarcá y Circasia, en el departamento del Quindío, cultura y covid 19*”. Investigadores: Leidy Carolina Cardona Hernández, Leonardo Iván Quintana Urrea y Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno (Grupo Estudios Regionales).
- “*Influencia del turismo rural en las estructuras familiares de los municipios de la Tebaida, Córdoba, Calarcá, Circasia y Montenegro, del departamento del Quindío*”. Investigadores: Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla y Norma Patricia Vela Murillo (Grupo Estudios Regionales).
- “*El orden de género en las trayectorias de vida: comprensiones desde las experiencias de maternidad, paternidad y conyugalidad de sujetos en el centro occidente colombiano*”. Investigadoras: Lina María Martínez González, Ana María Gil Ríos y Norma Patricia Vela Murillo (Grupo DEPAZ).
- “*Percepciones de los estudiantes de la Universidad del Quindío sobre el paisaje cultural cafetero*”. Grupo DEPAZ. Investigadores: Ligia Janeth Molina Rico, Leonardo Iván Quintana Urrea y Alba Leonilde Suárez Arias.

El acompañamiento a los investigadores consistió en apoyo sobre asuntos bioéticos de la investigación relacionados con los temas propuestos.

El Director hace la salvedad que, según lo socializado en sesión del día anterior de Consejo de Facultad, el proyecto de Jhon Jaime ya está aprobado y puede iniciar, el de Lina apenas está en Vice-Investigaciones porque no han logrado conseguir evaluador externo, y los otros proyectos se enviaron a evaluación externa.

**IV. Investigación formativa:**

Este tema estuvo regular el año pasado, ya que los 2 proyectos de Semillero Fase 2 presentados ante el Comité de Bioética fueron descartados.

Se realizó divulgación y motivación para que, tanto los docentes como los estudiantes, participen de los Semilleros de Investigación, que, para este año, están distribuidos así:

Fase 1- periodo 2021-1: El profesor Jhon Jaime de la Rosa se encuentra liderando un grupo de semillero nivel 1.

Fase 3- periodo 2021-1: El profesor Adrián Alejandro Bonilla Suárez, se encuentra liderando un semillero de investigación.

Tema: “*Aportes de la educación continuada en Trabajo Social de la Universidad del Quindío como forma de extensión social durante los años 2010-2020*”.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

Nombre de las estudiantes:

- Ciro Cañas Juliana.
- García Arias Carolina.
- Santa Gonzales Manuela.

Sugiere las líneas de investigación del programa en profundidad para identificar la causa del bajo volumen de estudiantes de esta Unidad Académica en Semilleros.

**V. *Proyección de capacitación a los docentes de Trabajo Social:***

Se tiene proyectado realizar:

- Capacitación a los docentes de Trabajo Social sobre análisis de datos cualitativos (software N-Vivo, por sugerencia del Grupo Noviolencia). 2021-2:

El análisis de datos cualitativos en investigación en ciencias sociales y en concreto Trabajo Social, es una tarea minuciosa que requiere el apoyo en herramientas como el software N-Vivo, para hacer eficiente la labor del investigador, la adecuada triangulación de información en aras de la validez de los resultados, se beneficiará de la concurrencia de diversos tipos de análisis que propendan a la coherencia y consistencia de la investigación. Se tiene proyectada para el segundo semestre 2021-2. (Julio-Agosto). Pide que, si alguien de este Consejo conoce a alguien que pueda brindar la capacitación, se lo haga saber.

- Apoyo en la organización del Simposio Internacional en Estrategias Socioculturales, Ambientales e Investigativas para el fomento del Ecoturismo Comunitario, la Educación y Cultura Ambiental:

Desde la dirección del Proyecto "*Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el Municipio de Florencia Caquetá*", liderado por la Dra. Lillyam López de Parra, y con apoyo del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental – DECA. Participan en los paneles del Simposio Internacional en Estrategias Socioculturales, Ambientales e Investigativas para el fomento del Ecoturismo Comunitario, la Educación y Cultura Ambiental, a efectuarse durante los días 2, 3 y 4 de junio de 2021, las profesoras Norma Patricia Vela Murillo y Alba Leonilde Suárez Arias, desde el grupo de investigación Noviolencia, Paz y Desarrollo.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

VI. **Plan de inversión grupo de investigación DEPAZ:**

Por sugerencia de Vice-Investigaciones, encargados de manejar el dinero, el mismo debe ser invertido. El valor total del apoyo se brindó de acuerdo a la categoría en la que se encuentra clasificado (B):

Rubro	Elementos a adquirir y/o servicio	Cantidad	Justificación de la adquisición y/o servicio solicitado	Valor inversión Año 2021
Jóvenes investigadores UQ	Financiación de jóvenes investigadores Universidad del Quindío	1	Promover formación de la investigación en los jóvenes egresados de Trabajo Social y con posibilidad de presentarse a la convocatoria de Colciencias Joven investigador.	
Materiales e insumos	No	No	No	No
Pago de inscripción a eventos como ponente	Pago de inscripción a eventos como ponente	10	Divulgación del conocimiento científico a nivel nacional e internacional.	\$4.860.000
Eventos investigación UQ	No	No	No	No
Publicación de artículos	Publicación de artículos o libros	3	Pago por publicación de artículos- Libros productos de investigación y textos en revistas categoría A-B-C. Se debe definir lo más pronto posible.	\$8.000.000
Equipos	Impresora y accesorios	1	Imprimir documentos de interés del grupo de investigación.	No
Software	No	No	No	No
Bibliografía	No	No	No	No
Servicios técnicos	Servicios técnicos. Especialista en Bioética.	1	Asesoría. Formación en Investigación científica y Bioética para los investigadores del grupo y demás profesores de Trabajo Social.	\$1.000.000
<b>TOTAL:</b>				<b>\$13.860.000</b>

**Convocatoria No. 04: Estímulo a grupos de investigación 2020:**

La presente convocatoria tiene como objetivo apoyar e incentivar a los grupos de investigación de la Universidad del Quindío, que participaron en la convocatoria nacional No. 833 para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación – 2018, con el fin de fortalecer los mismos, de manera que se evidencie como resultado su categorización o mejora de la misma ante Minciencias.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

Link de Drive con todos los documentos soporte de este informe:  
[https://drive.google.com/drive/folders/17wA2fFnNzp1UCqUOsAjACeH57Sof\\_cjO?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/17wA2fFnNzp1UCqUOsAjACeH57Sof_cjO?usp=sharing)

El Director señala que es un reto a 7 años que se ha socializado entre los docentes y se espera compartir con los estudiantes, para su conocimiento y participación; la idea es cumplir estas obligaciones y comprometerse a trabajar en equipo. Agradece el informe y pide revisar el tema de consolidar más grupos de Semillero, buscar alternativas para la situación con los aspectos Bioéticos y hacer un plan de mejoramiento, que les permita estar presentes en futuras convocatorias de Semilleros, con mayor número de estudiantes. El Programa cuenta con docentes con experiencia en estos comités y en esa parte de la investigación, así que se podría buscar su asesoría para evitar inconvenientes.

Adrián señala los profesores del Programa, por su formación, tienen muy claro el sentido de lo ético y bioético en la investigación y en su actuar, pero muchos de los asuntos que piden revisar quienes hacen estos filtros son del tipo “cositeros”, más de forma que de contenido. En los encuentros se puede reflexionar en lo deontológico, pero pide que se fijen en la parte de escritura y forma, que se traduce en elementos técnicos, y que es en lo que se fijan quienes revisan; por eso hay que traducir las comprensiones que se tienen y cómo estas atraviesan las intencionalidades de los proyectos, para que no se los devuelvan.

El Director está de acuerdo, y señala que hay que aprender manejar el lenguaje que tienen quienes revisan, para lograr una aprobación más expedita.

### **3. INFORME COORDINACIÓN DE CONVENIOS:**

Interviene la docente Sandra Milena Varón Velásquez, Coordinadora del Área, presentando su informe de lo que ha corrido del semestre, para ello, presenta las actividades generadas alrededor de los requerimientos administrativos, y en el marco del COVID-19, que requirió generar nuevas estrategias para estar en tiempos y legalizar los documentos, entre otras situaciones. En ese sentido, relacionará el aquí y el ahora que se ha dado a raíz de la pandemia, y el mapa de procesos planteado por la Universidad:

#### ***Cumplimiento a Requerimientos Administrativos – Uniquindío:***

- Caracterización de los Estudiantes/Docentes con comorbilidades, con el apoyo del Comité de Prácticas. Se generaron 2 grupos: estudiantes en alternancia y en virtualidad, relacionados con las comorbilidades, o la decisión del estudiante por temor o por su ubicación geográfica.
- Acuerdo de Voluntades.
- Capacitación bioseguridad, con el apoyo de la Doctora María Victoria. Los sitios de práctica en alternancia debían entregar copia de su protocolo con las respectivas aprobaciones de acuerdo a su ubicación geográfica.
- Diligenciamiento de minutas (Presencial, Alternancia, Virtualidad). Las minutas cambiaron de formato, por lo que, por sitio, se genera una carta dependiendo de la modalidad.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

- Cobertura ARL (Decreto 055 de 2015) para las prácticas en alternancia y Póliza de Accidente Escolar para las prácticas virtuales, que por ley debe ser asumido por los sitios de práctica, pero fue asumido por la Uniquindío para no frenar los procesos de los estudiantes, a excepción de unos pocos, como lo son Imagina, la Diócesis de Armenia, etc.
- Actualización documentación para Convenios-Acuerdos-Cartas de presentación, proceso que se realiza semestralmente.

***Documentación requerida y tramitada para la actualización semestral Institucional:***

- I. Documento de existencia y representación legal, no mayor a 3 meses de expedición.
- II. Fotocopia de cédula del representante legal.
- III. Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas (tanto del representante legal como de la institución, organización o empresa).
- IV. Certificado Secretaría de Salud sobre Protocolos de Bioseguridad (Inducción a estudiantes).

Se deben realizar actas de inicio y finalización a todos los convenios; la coordinación se encuentra en ese trámite.

Los documentos se deben adjuntar individualmente en formato .pdf, y todo el trámite se hizo en medio magnético por medio de los correos electrónicos.

***Documentación requerida y tramitada para actualización semestral estudiantes:***

- I. Certificado para el manejo de datos (Nombre y firma).
- II. Acuerdo de Voluntades (Solo presencialidad y alternancia).
- III. Ficha de caracterización (Solo presencialidad y alternancia).
- IV. Fotocopia de cédula.
- V. Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios, medidas correctivas.
- VI. Los documentos se deben adjuntar individualmente en formato .pdf.
- VII. Realizar Protocolos de Bioseguridad.

Se presentó una dificultad con 2 estudiantes que presentaban sanciones sin cumplir en los antecedentes de medidas correctivas, lo que generó inhabilidad, debieron retirarse de la carta de presentación de su sitio respectivo, se les dio espera para que realizaran el pago de la sanción correspondiente, y se les permitió continuar el proceso de práctica, pero hubo que ubicarlos por Acuerdo. Es importante resaltar que la medida correctiva inhabilita a la persona para celebrar contratos, acuerdos y/o convenios.

Se dio apertura a un Drive para manejo y almacenamiento de información de manera más segura, y que permita su trazabilidad.

***Protocolo para la legalización de Convenios-Acuerdos:***

- Instituciones/Organizaciones:

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

- a) Allegar la documentación al correo del asesor asignado o a [conveniossuq@uniquindio.co](mailto:conveniossuq@uniquindio.co).
- b) Generar la inducción protocolos de bioseguridad para estudiantes en presencialidad o alternancia (universidad e instituciones).
- c) Se organizó equipo de apoyo para la gestión de convenios (docentes con descarga, otros voluntarios). No se contó con estudiantes auxiliares para los semestres 2020-2 y 2021-1, pago asumido por la Coordinadora.
- d) Los demás contemplados en el marco de los acuerdos académicos:
  - 1 prórroga de pasantía, que sería la segunda prórroga para el convenio que involucra al estudiante Alejandro Miranda Santamaría.
  - 2 convenios de cooperación académica (Chinango-Ubuntu). Se han generado reuniones para revisar el alcance de estos convenios, y se compartieron las minutas con las instituciones para su revisión y/o sugerencias.

***Coordinación del Protocolo de legalización de Convenios-Acuerdos y Cartas de Presentación 2021-1:***

El proceso depende de un grupo que debe conocer el mismo, para dar agilidad; esto lleva a mantener una comunicación permanente con la Coordinadora de Prácticas.

- Coordinadores de prácticas Académico-Administrativo:
  - ✓ Proyección de Asignación.
  - ✓ Elaboración de minutas (3 por tipo/institución).
  - ✓ Montaje en plataforma, lo que lleva mucho tiempo.
  - ✓ Seguimiento al proceso de legalización.
  - ✓ Información y orientación del proceso.
  - ✓ Coordinación con otras instancias.
  - ✓ Escaneo de los documentos para su remisión y firma por las partes.
- Estudiantes e instituciones:
  - ✓ Suministrar la documentación solicitada.
  - ✓ Firma de minutas, que si tarda puede dilatar el proceso.
- Docentes:
  - ✓ Canal de comunicación con estudiantes e instituciones.
  - ✓ Solicitud de información a las partes.
  - ✓ Recepción de documentación y verificación de la misma, para alimentar el Drive.
  - ✓ Remisión de documentación a coordinaciones.
  - ✓ Protocolización de firma de estudiantes en minutas.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

- Vicerrectoría de Extensión:
  - ✓ Generación de minutas.
  - ✓ Expedición de ARL. Hay instituciones que ya las han pagado; la ingeniera Eida consultó al programa cómo se habían tramitado dichas ARLs ya que los estudiantes se encuentran en paro; la Coordinadora le explicó la situación, a lo que Eida respondió que realizaría la consulta pertinente. Elaborará una circular para llevar a cabo la claridad.
  
- IPS Uniquindío:
  - ✓ Se ha llevado la caracterización y valoración de estudiantes y docentes, con el apoyo de la doctora María Victoria.
  - ✓ Acompañamiento y orientación protocolos de bioseguridad.
  
- Gestión Documental:
  - ✓ Finalización del proceso, legalización, número.
  - ✓ Plataforma UQ.

Los documentos se comparten de manera digital; los físicos reposan en el Programa, sin las firmas, por lo ya manifestado.

Se han generado 31 documentos, con un promedio de 4 convenios nuevos (2 de cooperación académica y 2 prórrogas del mismo convenio de pasantía).

**Equipo de Apoyo:** Liliana Betancourth (voluntaria), Natalia Berrio (descarga en agenda), Pilar Collazos (voluntaria), Laura Rubio (voluntaria), Auxiliares de Sandra (particular)

Nro	Proceso	Actividad	Responsable-Apoyo
1	Recepción de Documentos	Revisión carpetas en drive de Instituciones-Estudiantes- minutas	Sandra-Dh
		Revisión entrega de documentos ( estudiantes-instituciones en Drive)	Sandra-Dh
		Interlocución entrega a instituciones - docentes- instituciones que faltan	Liliana
		Actualizar antecedentes de instituciones- representantes legales que han enviado incompletos	Sandra Dh
		Apertura Carpetas Drive por institución -descarga de documentos correos Convenios-Sandra	Sandra-Dh
2	Elaboración Minutas (Convenios, Acuerdo, cartas de Presentación. Alternancia-Mediación Virtualidad)	Elaboración nuevos convenios ( Sdh)	Sandra-D.C
		Elaboración de acuerdos internos	
		Elaboración Cartas de presentación	
		Alimentar Drive la carpeta de minutas convenios, cp y acuerdos	
3	Ingreso a Plataforma de Documentación	Desde el drive, ingreso de documentos, minuta + documentos estudiantes + documentos Instituciones	Natalia - Pilar-Carolinne
4	Gestión de Firmas	Seguimiento en correo a los convenios generados por vice extensión, según lo ingresado a plataforma	Liliana
		Ubicación de firmas en convenios y cartas de presentación Representantes legales	Liliana
		Ubicación de firmas en convenios y cartas de presentación estudiantes	Pilar-Laura-Dahiana
		Ingreso de minutas totalmente firmadas a la carpeta del drive-minutas100% firmas	Pilar-Laura-Dahiana

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

5	Legalización	Remisión de minutas 100% firmadas a la oficina de gestión documental para asignación de número y fecha	Laura
		Seguimiento a trámite de legalización	Liliana
		Ingreso de convenios totalmente legalizadas a la carpeta del drive	Jaqueline-Liliana
		Remisión a instituciones y organizaciones convenios y cartas totalmente legalizadas para archivo	Liliana-Jaqueline
6	Planillas ARL	Una vez legalizadas al 100% las minutas se elabora la matriz de ARL	Carolinne-Sandra

NRO	INSTITUCIÓN	CONVENIO	Carta de Pres	VIRTUAL	ALTERNANCIA	ACUERDO	UBICACIÓN	ESTADO
1	Gobernación Depto.	27	x				Drive	Para firma del Rep. legal
2	Hospital de Quimbaya	x	x	x			Drive	Para firma del R. Legal
3	Corporación Orgullo Cafetero	4296-20	x	4742	4743		Drive	100% Legalizado
4	Fundación Adulan	x	x				Drive	Para firma del R. legal
5	ACJ	4526-20	x				Drive	Para firma legal-virtual
6	Alcaldía de Armenia	x	x				Drive	Para firma legal-virtual
7	Diócesis de Armenia	4752	x	4760	4753		Drive	100% legalizado
8	Tierra Firme	N.A					Drive	incluido en un acuerdo
9	Corporación Imagina	4019-19	x	4746	4747		Drive	100% legalizado
10	Corpoconexión	4520	x				Drive	100% legalizado
11	Alcaldía Cajamarca	4759-2021	x		4759		Drive	100% legalizado
12	F. Abriendo Caminos	3949-2019	x				Drive	Para firma de R. legal
13	F. Construyéndonos	x	x				Drive	Rep. legal
14	Faro	1517-17	x		4763		Drive	100% legalizado
15	Ejército de Salvación	x	x				Drive	Para Firma del RL
16	Abrazar	4524-2020	x				Drive	para firma de RL
17	Niños de la Esperanza	3631-19	x				Drive	Para Firma del R. Legal-virtual/alternancia
18	Macro p. Configuraciones					x	Drive	Se agruparon en 3 grandes acuerdos por temática/ montaje de firmas de estudiantes-remisión a oficina de Gestión Documental
19	Innovación Social					x	Drive	
20	Flias. dispersas					x	Drive	
21	Emprendimiento					x	Drive	
22	Polit. Publica flia.					x	Drive	
23	Quindío reverdece					x	Drive	
24	SGA					x	Drive	
25	Bienestar-zue					x	Drive	
26	inclusión Social					x	Drive	
27	Fppd					x	Drive	
28	Bienestar U					x	Drive	
29	Pasantía- prorroga Los Puentes	4600-21				x	Drive	100% Legalizado
30	Chinango- Coop. Académica					x	Drive	Pendiente doctos. organización
31	Chinango- Ubuntu					x	Drive	Consulta jurídica cláusulas.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12

**Observaciones y compromisos:**

- El convenio de Tierra Firme se retiró y se incorporó a un acuerdo.
- Están en un promedio de 70-80% de legalización. Se encuentran represadas las firmas de los representantes legales, procedimiento que se ha dificultado por distintas situaciones. Se espera culminar este proceso esta semana.
- Esta semana se espera hacer la claridad de por qué las ARLs en el marco del paro.
- Un pendiente es la elaboración de las cartas de inicio y finalización, porque recoge procesos anteriores y actuales.
- *Dificultades:* El volumen de la información, el surgimiento, cambio y novedades que exigen las minutas, y algunos lugares dificultan las firmas por cuestión de trámites internos.
- Espera que estos trámites se puedan seguir realizando virtualmente, por temas de agilidad.
- En cuanto al balance, información que cargará en Drive, este semestre hubo una asignación a 29 proyectos o líneas de trabajo, de los cuales 11 son acuerdos internos agrupados en 3 para el Programa, mientras los de dependencia van solos. 6 instituciones que han asumido la ARL, como la Alcaldía de Cajamarca, Corpoconexión, Abrazar, Imagina, La Diócesis de Armenia y Niños de la Esperanza, de las cuales, las últimas 4, han brindado un excelente acompañamiento y apoyo a los practicantes.
- 16 de las asignaciones están en alternancia más virtualidad. De esas 16 asignaciones, 8 son en alternancia y 5 en virtualidad; hay 48 estudiantes que tienen una práctica asistida por virtualidad, de un total de 118 matriculados en grupos de práctica.
- Hay 5 Instituciones y 12 Organizaciones, más los acuerdos internos, con los que se ha venido trabajando.
- Un gran reto es que el próximo año se tendrá la nueva modalidad de prácticas; ya no será de 15 horas, sino que se dará en bloques. Se hará una depuración de sitios de prácticas, que permitan verificar el cumplimiento de las condiciones que estas nuevas prácticas requerirán. Este semestre se empezó a retirar sitios, realizando la reubicación de los estudiantes, con la mirada de las nuevas prácticas que iniciarán.

El Director agradece la intervención y reconoce la labor del Coordinación, a pesar del gran volumen de trabajo y los cambios que se han debido hacer por los inconvenientes presentados. Considera un logro el apoyo brindado por docentes y estudiantes auxiliares para que se agilicen los trámites. Pide mirar en el Consejo Curricular, el tema de agrupación de sitios de práctica y bajo qué parámetros se retiraron algunos escenarios de práctica, para tener claros los criterios y poder resolver cualquier inquietud que se pueda presentar por parte de los sitios retirados en un futuro; **Se APRUEBA** realizar el proceso, con el acompañamiento del equipo de Convenios y Prácticas, y después llevar el mismo a Claustro Docente, además ejemplificando el uso de las plataformas requeridas en el proceso, a modo de capacitación.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12

Frente a la cuestión de las ARLs por el tema del paro, el Director aclara que los estudiantes del Programa, en sus comunicados, fueron muy claros frente a los procesos de práctica, los cuales informaron continuarían. Pide revisar cómo se formulará el documento que se enviará a Vice-Extensión, incluyendo todas estas particularidades.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- María Leonor menciona lo discutido el día anterior con los integrantes del Grupo de Investigación en Noviolencia, asunto sobre el que se deben tomar decisiones pronto: Cada semestre se inicia una cohorte del núcleo de Historia y Conflicto; ya se está cerrando la primera cohorte, cierre que se hace con un evento académico, en el cual, los estudiantes culminando el núcleo e invitados, hacen ponencias alrededor de las temáticas decididas para cada cohorte, semestre a semestre. En el caso de esta cohorte, el evento será coordinado por el docente Rubén Darío Pardo, quien ya ha avanzado mucho en la estructuración del mismo, y los estudiantes están refinando casi 14 ponencias que se presentarán en el evento, el cual fue aplazado por la situación de paro para los meses de junio-julio (por definir).

Pregunta si existe la posibilidad de elaborar algún tipo de material académico (publicación, libro electrónico u otro medio), a través del cual se difundan las ponencias de los estudiantes e invitados; tal dinámica se debe definir pronto ya que la primera versión del trabajo está cerca, y, semestre a semestre, vendrán temáticas distintas. Igualmente, además de tributar a la producción académica del Programa, podría ser la primera oportunidad de los estudiantes de publicar y ser leídos por un público más amplio que del Programa. Pide que este Consejo proponga cómo se podría dar relevancia a dicha producción académica, y que, además, el tema se trate en sesión de Claustro Docente, por sus componentes y la posibilidad de conjuntar y sumar esfuerzos con otros núcleos, para dar mayor peso y volumen académico a la publicación. **Se AVALA** la propuesta.

Se realizará la consulta por parte de la Consejera Martha Adíela, sobre si es posible pasarlo como un proyecto de Extensión, y buscar el apoyo correspondiente.

El Director resalta la importancia de visibilizar los productos de los núcleos, pues son el trasegar que hacen los estudiantes en los diferentes espacios académicos, y como estos últimos contribuyen a generar un producto académico. Propone pensar en opciones como una revista, como producción semestral, o un libro de compilación digital; se debe revisar cómo hacer realidad alguna de las propuestas. Se compromete a realizar la consulta a la persona que los capacitó y les mostró ideas similares, y también traerlo como invitado a Consejo Curricular.

- Martha Adíela pregunta si este Consejo considera prudente que, para una próxima presentación del Área de las Pruebas Saber Pro del Programa, se tenga en cuenta tanto los resultados agregados que entregan de todo Trabajo Social, y un análisis más objetivo, con solo los resultados de los estudiantes, para así dar cuenta de

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO  
ACTA 12**

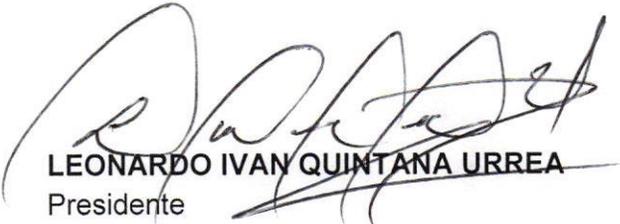
una manera más objetiva sobre el verdadero desempeño del Programa, dejando a un lado los resultados del Plan de Homologación.

El Director está de acuerdo, y además pide socializarlo en Claustro con el equipo docente para que se puedan incluir estrategias de mejora desde los espacios académicos.

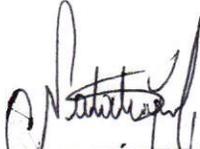
- María Leonor pide asignar una fecha tentativa para el Claustro Docente, con el fin de avanzar en la formulación de la agenda del mismo.

**Se ACUERDA** plantearlo para el miércoles 09 de junio, en horario AM.

Se da por terminada la reunión a las 10:20 horas.



**LEONARDO IVAN QUINTANA URREA**  
Presidente  
Consejo Curricular Programa Trabajo Social



**NATALIA PÉREZ MARTÍNEZ**  
Auxiliar Administrativa  
Programa Trabajo Social

Elaboró: Natalia Pérez Martínez – Auxiliar Administrativa.